

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C.,

12.8 AGO. 2020

RAD: 1100140030462018-01017-00

Atendiendo a la petición contenida en escrito visible a folio 48 del cuaderno principal, se señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 205 del C.G del P, a la hora de las 8:30 am del día veintitres (23) del mes de noviembre del año 2020.

NOTIFÍQUESE

JORGE ELIÉCER OCHOA ROJAS
Juez

APGR

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
 Notificación por estado electrónico

El anterior auto se notifica a las partes por anotación en estado No. 065
 Fijado hoy. **31 AGO. 2020**

Secretaria, *Yamile*

YAMILE RINCÓN HERNÁNDEZ